

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD
Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 09 DE FEBRERO DE 2015**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, SE REÚNEN EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 11H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, PARA TRATAR ASUNTOS INHERENTES A LA FACULTAD; ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO DE LA FIEC Y QUIEN PRESIDE, ING. SARA RÍOS O., SUB-DECANA; DR. CARLOS MONSALVE A; ING. CARLOS SALAZAR L.; Y SESI RENATA AVILA S., REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES DE LA FIEC.,

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. TEMARIOS DE TESIS
2. INFORME DE LABORES
3. CONTRATO AMPLIATORIO AL CONTRATO DE BECA PARA ESTUDIOS DOCTORALES CELEBRADO ENTRE LA MSC. REBECA ESTRADA P. Y ESPOL
4. ALCANCE SOBRE LA CONVALIDACIÓN DE MATERIAS DEL SR. GIANNI ANDRÉS CARLÓ UNDA
5. RENUNCIA PRESENTADA POR LA DRA. CRISTINA ABAD R. A LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES Y DESIGNACIÓN DE NUEVA COORDINADORA
6. REGISTRO ESPECIAL NO SOLICITADO POR EL SR. DAVID MURRIETA C.

1. TEMARIOS DE TESIS

**PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR EL SR.
ISRAEL MOISÉS LÓPEZ ARIAS**

RESOLUCIÓN 2015-053

APROBAR EL PROYECTO DE GRADUACIÓN “**DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN PILOTO DE SEÑALÉTICA DE EVACUACIÓN CONECTADA EN RED COMO PARTE DEL PROYECTO KISHWAR**”, PRESENTADO POR EL SR. ÍSRAEL MOISÉS LÓPEZ ARIAS. DEBE INTRODUCIR MODIFICACIONES EN EL TEMARIO:

CAPÍTULO 1 DEBE DECIR:

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2 JUSTIFICACIÓN

1.3 SOLUCIÓN PROPUESTA

1.4 OBJETIVOS

1.5 LIMITACIONES DEL PROYECTO

1.6 RESULTADOS ESPERADOS

EN EL **CAPÍTULO 3**, AGREGAR:

3.5 DISEÑO DE PRUEBAS.

EN EL **CAPÍTULO 5**, EL PUNTO 5.4 DEBE DECIR:

5.4 ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE

SUBDECANA FIEC

DIRECTOR

ING. IGNACIO MARÍN G.

MIEMBRO PRINCIPAL

ING. RONALD PONGUILLO I.

MIEMBRO SUPLENTE

ING. PATRICIA CHÁVEZ B.

TESIS DE GRADO PRESENTADO POR EL SR. JOSÉ RODOLFO VELASCO RUGEL

RESOLUCIÓN 2015-054

APROBAR LA TESIS DE GRADO “**SOLUCIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO DE SOFTWARE PARA EL ENTORNO IBM POWER SYSTEM DIRIGIDO A LA BANCA DE TARJETAS DE CRÉDITO**”, PRESENTADO POR EL SR. JOSÉ RODOLFO VELASCO RUGEL. DEBE INTRODUCIR LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN EL CONSEJO DIRECTIVO:

ANTES DEL **CAPÍTULO 1**, AGREGAR:

RESUMEN

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1 DEBE DECIR:

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.2 SOLUCIONES ACTUALES IMPLEMENTADAS

1.3 NECESIDADES PARA USAR ESTAS HERRAMIENTAS

1.4 SOLUCIÓN PROPUESTA

1.5 OBJETIVOS

**BORRAR EN EL PUNTO 2.5:
TODAS LAS Z ESCRITAS**

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUBDECANA FIEC
DIRECTOR	MG. RAYNER DURANGO E.
MIEMBRO PRINCIPAL	MG. LENIN FREIRE C.
MIEMBRO SUPLENTE	MG. ALBERT ESPINAL S.

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MACI PRESENTADO POR
EL ING. JHONNY DARWIN ORTIZ MATA**

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el 01 de Diciembre de 2014, mediante Resolución **2014-1178** resolvió:

DEVOLVER EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MACI “**DISEÑO Y ANÁLISIS COMPARATIVO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA CON LÓGICA DIFUSA VS. CONTROL PROPORCIONAL INTEGRAL DERIVATIVO (PID) EN UN PROTOTIPO DE UNA TORRE DE ENFRIAMIENTO EN UNA PLANTA DE PROCESOS**”, PRESENTADO POR EL ING. JHONNY DARWIN ORTIZ MATA. DEBERÁ CONVERSAR CON EL ING. C. SALAZAR PARA ACLARAR VARIOS PUNTOS DEL TEMARIO.

El Coordinador de la MACI mediante comunicación ESPOL-FIEC-SD-OIFI-0027-2015 adjunta el nuevo Temario con las correcciones solicitadas

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2015-055

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MACI “**DISEÑO Y ANÁLISIS COMPARATIVO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA CON LÓGICA DIFUSA VS. CONTROL PROPORCIONAL INTEGRAL DERIVATIVO (PID) EN UN PROTOTIPO DE UNA TORRE DE ENFRIAMIENTO EN UNA PLANTA DE PROCESOS**”, PRESENTADO POR EL ING. JHONNY DARWIN ORTIZ MATA,. UNA VEZ QUE HA CONVERSADO CON EL ING. C. SALAZAR PARA ACLARAR VARIOS PUNTOS DEL TEMARIO, Y SE HAN HECHO CORRECCIONES EN EL MISMO. SIN EMBARGO, DEBERÁ INCLUIR LA NUEVA OBSERVACION INDICADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ES UNIDO.

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUBDECANA FIEC
DIRECTOR	MG. HOLGER CEVALLOS U.
MIEMBRO PRINCIPAL	MSC. ARÍSTIDES REYES
MIEMBRO SUPLENTE	MSC. CARLOS SALAZAR L.

TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG PRESENTADO POR EL ING. PEDRO GERARDO VARGAS ORDÓÑEZ

RESOLUCIÓN 2015-056

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG “IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE LA CONFIGURACIÓN (CMS) BASADO EN EL PROCESO SACM DE ITIL PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LA CONFIGURACIÓN Y CONTROL DE ACTIVOS DE CÓMPUTO EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) PARA UNA COMPAÑÍA DE TECNOLOGÍA”, PRESENTADO POR EL ING. PEDRO GERARDO VARGAS ORDÓÑEZ, EL MISMO QUE HA SIDO ENVIADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO Y LOS 2 PROFESORES EVALUADORES

SE SUGIERE QUE EL TÍTULO SEA MODIFICADO A :

“IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DE ACTIVOS DE CÓMPUTO PARA UNA COMPAÑÍA DE TECNOLOGÍA BASADO EN EL PROCESO SACM DEL MARCO DE TRABAJO ITIL”.

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUBDECANA FIEC
DIRECTOR	MG. RONNY SANTANA
MIEMBRO PRINCIPAL	MG. OMAR MALDONADO
MIEMBRO SUPLENTE	MG. FAUSTO CORREA

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG PRESENTADO POR
EL ING. JOSÉ MARCELINO ESCALANTE AVILÉS**

RESOLUCIÓN 2015-057

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG “IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA ACTUALIZAR INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO SIG MOSTRANDO INDICADORES QUE FACILITEN A LA GERENCIA LA TOMA DE DECISIONES”, PRESENTADO POR EL ING. JOSÉ MARCELINO ESCALANTE AVILÉS, EL MISMO QUE HA SIDO ENVIADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO Y LOS 2 PROFESORES EVALUADORES

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUBDECANA FIEC
DIRECTOR	MG. RONNY SANTANA
MIEMBRO PRINCIPAL	MG. OMAR MALDONADO
MIEMBRO SUPLENTE	MG. FAUSTO CORREA

**CAMBIAR MODALIDAD DE TESIS DE GRADO A EXAMEN
COMPLEXIVO DE LOS SRS. WILSON EINSTEIN POZO
CARRERA Y CRISTIAN MANUEL MEDINA AGUIRRE**

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el 12 de Enero de 2015, mediante Resolución **2015-019**, resolvió:

CONCEDER ÚLTIMA PRÓRROGA HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2015 PARA LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS DE GRADO “IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA BIOMÉTRICO DE AUTENTICACIÓN”, PRESENTADA POR LOS SRS. WILSON EINSTEIN POZO CARRERA Y CRISTIAN MANUEL MEDINA AGUIRRE.

SOLICITAR AL SUBDECANATO QUE REVISE SI ES NECESARIO CAMBIAR LA MODALIDAD A EXAMEN COMPLEXIVO,

La Subdecano de la FIEC, MSc. SARITA RÍOS O., envía al Decano la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0065-2015, referente a la Resolución 2015-019 adoptada por el CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC el 12 de Enero de 2015, mediante la cual informa que de acuerdo al Sistema

Académico de la ESPOL, los estudiantes WILSON EINSTEIN POZO CARRERA y CRISTIAN MANUEL MEDINA AGUIRRE cumplieron con la aprobación de todas las materias de su Malla Curricular en el I TÉRMINO del año 2000.

Por lo que de acuerdo a lo establecido en la Disposición Transitoria Quinta del Instructivo de la Unidad de Titulación de la ESPOL, "Los estudiantes que finalizaron su malla curricular antes del 21 de noviembre de 2008 y que deseen titularse, deberán hacerlo únicamente por examen de grado (complejivo) hasta el 20 de Mayo de 2015

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2015-058

CAMBIAR LA TESIS DE GRADO "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA BIOMÉTRICO DE AUTENTICACIÓN" A LA MODALIDAD DE EXAMEN COMPLEJIVO, PRESENTADA POR LOS SRS. WILSON EINSTEIN POZO CARRERA Y CRISTIAN MANUEL MEDINA AGUIRRE, EN BASE A LO SOLICITADO POR LA SUBDECANA DE LA FIEC.

PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR EL JIMMY XAVIER HOLGUÍN CUENCA

RESOLUCIÓN 2015-059

APROBAR EL PROYECTO DE GRADUACIÓN "DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE OPERACIONES DE UNA AGENCIA NAVIERA", PRESENTADO POR EL SR. JIMMY XAVIER HOLGUIN CUENCA. DEBERÁ INTRODUCIR LAS OBSERVACIONES INDICADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO:

EL CAPÍTULO 1 DEBE DECIR:

- 1.1 ANTECEDENTES**
- 1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**
- 1.3 SOLUCIÓN PROPUESTA**
- 1.4 OBJETIVO GENERAL**
- 1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 1.6 METODOLOGÍA**

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUBDECANA FIEC
DIRECTOR	MG. LENIN FREIRE C.
MIEMBRO PRINCIPAL	DR. CARLOS MONSALVE A.
MIEMBRO SUPLENTE	ING. JORGE RODRÍGUEZ

2. INFORMES DE LABORES

INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS DOCTORALES REALIZADOS POR LA DRA. REBECA ESTRADA P., EN EL ÉCOLE DE TECHONOLOGIE SUPÉRIEURE DE LA UNIVERSIDAD DE QUÉBEC EN CANADÁ

RESOLUCIÓN 2015-060

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIOS DOCTORALES REALIZADOS EN LA ÉCOLE DE TECHONOLOGIE SUPÉRIEURE DE LA UNIVERSIDAD DE QUÉBEC EN CANADÁ, POR LA DRA. REBECA ESTRADA P., Y ADICIONALMENTE, SOLICITA SU REINCORPORACIÓN A LA INSTITUCIÓN COMO DOCENTE DE LA FACULTAD.

INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS DOCTORALES REALIZADOS POR LA DRA. CARMEN VACA R. EN EL POLITÉCNICO DE MILÁN

RESOLUCIÓN 2015-061

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIOS DOCTORALES REALIZADOS EN EL POLITÉCNICO DE MILÁN, POR LA DRA. CARMEN VACA R., Y ADICIONALMENTE, SOLICITA SU REINCORPORACIÓN A LA INSTITUCIÓN COMO DOCENTE DE LA FACULTAD.

INFORME DE LABORES DEL I TÉRMINO 2014 / 2015, PRESENTADO POR EL DR. GERMÁN VARGAS L., SOBRE LOS TRABAJOS DE GRADUACIÓN REVISADOS

RESOLUCIÓN 2015-062

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LABORES DEL I TÉRMINO 2014 / 2015, PRESENTADO POR EL DR. GERMÁN VARGAS L., SOBRE LOS TRABAJOS DE GRADUACIÓN REVISADOS

INFORME DE LABORES DEL I TÉRMINO 2014 / 2015, PRESENTADO POR EL DR. GERMÁN VARGAS L., SOBRE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN EVALUADOS

RESOLUCIÓN 2015-063

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LABORES DEL I TÉRMINO 2014 / 2015, PRESENTADO POR EL DR. GERMÁN VARGAS L., SOBRE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN EVALUADOS

3. CONTRATO AMPLIATORIO AL CONTRATO DE BECA PARA ESTUDIOS DOCTORALES CELEBRADO ENTRE LA MSC. REBECA ESTRADA P. Y ESPOL

RESOLUCIÓN 2015-065

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL OFICIO **ESPOL-RE-OFC-0096-2015**, MEDIANTE EL CUAL, EL ING. DANIEL TAPIA F., COORDINADOR DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA ESPOL, ADJUNTA COPIA DEL **CONTRATO AMPLIATORIO AL CONTRATO DE BECA PARA ESTUDIOS DOCTORALES** CELEBRADO ENTRE LA MSC. REBECA ESTRADA P. Y LA ESPOL, EL MISMO QUE FUE FIRMADO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2014.

4. ALCANCE SOBRE CONVALIDACIÓN DE MATERIAS DEL SR. GIANNI ANDRÉS CARLÓ UNDA

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el de Diciembre de 2014, mediante Resolución **2014-1241** resolvió:

APROBAR LA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA SIMULACIÓN DE NEGOCIOS (ICHE03913) POR SIMULACIÓN DE NEGOCIOS (FIEC06445), PRESENTADA POR EL SR. GIANNI ANDRÉS CARLÓ UNDA, YA QUE CUMPLE CON EL 84% DE SIMILITUD, DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR LA COORDINADORA DE LA CARRERA:

ESTUDIANTE	MATERIA APROBADA	MATERIA A CONVALIDAR	% SIMILITUD
GIANNI ANDRÉS CARLÓ UNDA	SIMULACIÓN DE NEGOCIOS (ICHE03913)	SIMULACIÓN DE NEGOCIOS (FIEC06445)	84%

La Dra. CRISTINA ABAD R., COORDINADORA de la CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, Orientación

SISTEMAS DE INFORMACIÓN, envía a la Subdecana de la Facultad, el Memorando **FIEC-SD-MEM-0063-2015** como alcance al Memorando anterior FIEC-SD-MEM-0659.2014 sobre la CONVALIDACIÓN de la materia **SIMULACIÓN DE NEGOCIOS** del Sr. GIANNI ANDRÉS CARLÓ UNDA, indicando que la nota asignada debe ser la misma que obtuvo en la materia ICHE03913, es decir **7,15/10**.

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN 2015-066

ASENTAR LA NOTA DE **7,15/10** EN EL FORMATO DE CONVALIDACIÓN DE MATERIAS DEL SR. GIANNI ANDRÉS CARLÓ UNDA, QUE ES LA NOTA OBTENIDA EN LA MATERIA **“SIMULACIÓN DE NEGOCIOS (ICHE03913)”**, EN BASE A LO INDICADO POR LA DRA. CRISTINA ABAD, COORDINADORA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, ORIENTACIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, EN EL ALCANCE A SU COMUNICACIÓN ANTERIOR.

5. RENUNCIA PRESENTADA POR LA DRA. CRISTINA ABAD R. A LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0064-2015 enviada por la Dra. CRISTINA ABAD R., Coordinadora de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, Orientación SISTEMAS DE INFORMACIÓN, mediante la cual indica su deseo de renunciar a la Coordinación de la carrera, desde el 28 de Abril del presente. Hasta esa fecha continuará ejerciendo sus funciones actuales. Su renuncia se debe a que desea retomar sus actividades de investigación. Adicionalmente, incrementará su carga académica a dos materias por Semestre (incluyendo el dictado de una materia de postgrado en el I TÉRMINO 2015). Desde esa fecha, también asumirá la carga de COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN de la Unidad, y desea continuar ayudando a la Coordinación, por lo que ha solicitado al Subdecanato que se le asigne también la carga de “SOPORTE A COORDINACIÓN DE CARRERA (5 horas).

Sugiere que sea la Dra. CARMEN VACA quien asuma la Coordinación de la Carrera, debido a que ella ya tiene experiencia en este rol. Cabe indicar que la Dra. VACA está de acuerdo con este cambio y el Decano la designa como nueva Coordinadora de esa Carrera.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

-RESOLUCIÓN 2015-067

- ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA DRA. CRISTINA ABAD R. A LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, ORIENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, QUIEN ESTARÁ EN DICHAS FUNCIONES HASTA EL 27 DE ABRIL DE 2015, YA QUE DESDE EL I TÉRMINO 2015 / 2016 DICTARÁ DOS MATERIAS, SERÁ COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEC Y ESTARÁ BRINDANDO SOPORTE A LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA (5 HORAS).
- AGRADECERLE POR LA VALIOSA COLABORACIÓN PRESTADA A LA FACULTAD, AL HABER DESEMPEÑADO DICHA FUNCIÓN.
- ACOGER FAVORABLEMENTE LA DESIGNACIÓN HECHA POR EL DECANO PARA QUE DE LA DRA. C. ABAD SEA LA NUEVA COODINADORA DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD, A PARTIR DEL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO 2015 / 2016.
- ACOGER FAVORABLEMENTE LA DESIGNACIÓN HECHA POR EL DECANO PARA QUE DESDE EL 28 DE ABRIL DE 2015 SEA LA NUEVA COORDINADORA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, ORIENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, LA DRA. CARMEN VACA R.

6. REGISTRO ESPECIAL NO SOLICITADO SR. DAVID MURRIETA C.

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0061-2015 enviada por la MSC. SARITA RIOS O., mediante la cual solicita al Decano de la FIEC, y por su intermedio al Sr. Rector, se proceda con la reversión del Registro Especial en la materia CENTRALES ELÉCTRICAS (/FIEC00703), P.1 del estudiante DAVID SALOMÓN MURRIETA CASAL, por motivos a continuación expuestos:

1. El Sr. **DAVID SALOMÓN MURRIETA CASAL**, Mat. #201004082, estudiante en **Estado A Prueba** de la Carrera LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, solicitó al Consejo Directivo de la FIEC se apruebe **su Registro por Tercera Vez** en la materia **DIRECCIONAMIENTO AVANZADO (FIEC06171)**.
2. El Consejo Directivo de la FIEC aprobó el Registro del Sr. Murrieta Casal, mediante Resolución **2014-990**.
3. Mediante Oficio Nro. **OFIC-ESPOL-FIEC-1529-2014**, desde la Facultad se envió un cuadro de resumen de aprobaciones de registro para ser tratadas por el Consejo Politécnico, entre las cuales constaba el caso del estudiante Murrieta, pero por un error administrativo de Secretaría, se solicitó registro en **CENTRALES**

ELÉCTRICAS (FIEC00703) P. 1 y DIRECCIONAMIENTO AVANZADO (FIEC06171) P. 100.

4. El Consejo Politécnico mediante resolución **14-12-567**, adoptada en sesión realizada el 18 de diciembre del 2014, **aprobó la solicitud de Registro por Matrícula Especial del Sr. Murrieta Casal** en las materias **CENTRALES ELÉCTRICAS (FIEC00703) P. 1 y DIRECCIONAMIENTO AVANZADO (FIEC06171) P. 100.**
5. Una vez que la Resolución **14-12-567** fue enviada a la Secretaría Técnica Académica para el correspondiente trámite, el registro se asentó en el Sistema Académico. Al notar esto, el Sr. David Murrieta se acercó a este Subdecanato para informarnos del error cometido y solicitar la correspondiente rectificación, ya que **el registro en CENTRALES ELÉCTRICAS (FIEC00703) P.1** no es correcto, puesto que el estudiante no lo solicitó.
6. En atención al caso expuesto por el estudiante, han procedido a revisar la resolución del Consejo Directivo FIEC **2014 - 990**, en la cual constan todos los respaldos del caso, corroborando lo expresado por el estudiante, la cual se adjunta.
7. Además sírvase encontrar la resolución del Consejo Politécnico en donde aparece el error involuntario cometido.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2015-068

SOLICITAR AL SR. RECTOR, SE **PROCEDA CON LA REVERSIÓN DEL REGISTRO ESPECIAL EN LA MATERIA CENTRALES ELÉCTRICAS (FIEC00703), P.1** DEL ESTUDIANTE ~~DAVID SALOMÓN MURRIETA CASAL~~, LO CUAL FUE APROBADO EN EL CONSEJO POLITÉCNICO DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2014, MEDIANTE RESOLUCIÓN **14-12-567**, CONSIDERANDO QUE EL ESTUDIANTE NO LO SOLICITÓ Y FUE UN ERROR ADMINISTRATIVO.

SE LEVANTA LA SESIÓN SINDO LAS 14H30.